



CONVOCATORIA

AL CONGRESO FUNDACIONAL DEL PARTIDO DEL SOCIALISMO MEXICANO

SOCIALISTAS DE MÉXICO:

¡Socialismo o barbarie! fue la disyuntiva planteada a la humanidad desde la Primera Guerra Mundial. Más de cien años después, la disyuntiva es peor: Socialismo o fin de la humanidad y la vida en la tierra.

La humanidad lleva décadas hundiéndose en una crisis civilizatoria, generada y profundizada por los consorcios empresariales los cuales han sometido a sobre explotación a la clase trabajadora y despojado a comunidades de sus territorios, con lo que han masificado la marginación social y la violencia en las que vivimos las mayorías, además de llevar la irracional depredación de la naturaleza más allá de la capacidad de regeneración de ésta.

Asimismo, el imperialismo estadounidense, gobiernos aliados y fuerzas de ultraderecha incrementan los gastos militares, promueven la generalización de la violencia delincriminal, atizan conflictos bélicos como el de Ucrania y genocidios de pueblos como el de Palestina y varios de África, buscando detener el avance de la multipolaridad y el debilitamiento de su hegemonía unilateral sin importarles elevar el riesgo de una tercera guerra mundial, que sería la última dado el potencial destructivo de las armas nucleares acumulada.

El triunfo popular-ciudadano de 2018, abrió en México un proceso de cambios progresistas, pero no hay un rumbo claro. ¿Cómo saldremos de la barbarie neoliberal y el predominio de lo privado-trasnacional? ¿Cómo pasaremos de las políticas que alivian la pobreza a superar la desigualdad y la marginación social masiva? Tampoco hay una perspectiva poscapitalista para avanzar hacia una sociedad que profundice la socialización del poder y la riqueza, la superación de patriarcado y la neocolonización, aportando así desde nuestra nación a que la humanidad y la vida prevalezcan sobre la barbarie neoliberal en el planeta.

Para aportar rumbo definido, de superación del neoliberalismo con perspectiva poscapitalista, al proceso de cambio que inició en 2018, ¡URGE construir el Partido del Socialismo Mexicano!, por ello se emite al siguiente:

Convocatoria al Congreso Fundacional del Partido del Socialismo Mexicano

el cual se celebrará en la Ciudad de México el sábado 30 de noviembre y domingo 1 de diciembre de 2024, de las 9 a las 20 horas el sábado y de las 9 horas hasta concluir el domingo (iniciando ambos días a las 9:30 con las y los presentes), para abordar el siguiente:

PROGRAMA

HORARIO	ACTIVIDADES EN PLENARIA:
9:00 a 12:00 horas	Registro
9:30 a 10:00	Instalación: Información de asistencia, integración de la mesa que presidirá el Congreso. Lectura de saludos
10:00 a 10:30	Lectura y aprobación del Reglamento que regirá los trabajos.
10:30 a 11:00	Inauguración e Informe general y por estado Continúa la lectura de saludos
11:00	Inicio de la discusión de los Documentos Básicos del PdelSMx
11:00 a 12:30	Documento de Principios
12:30 a 14:30	Documento de Programa
14:30 a 15:30	Comida
15:30 a 17:00	Situación política, táctica y estrategia. (Si se concluye a tiempo, se inicia la presentación y discusión del siguiente tema)
17:00 a 17:30	Receso
17:30 a 20:00	Continúa Situación política... o inicia Línea de Organización
20:00 a 22:00	Cena convivio político-cultural
DOMINGO 9:00 a las 12:00	Línea de Organización y Estatuto. De la búsqueda o no del registro, Del nombre, logotipo, lema, himno
12 a 12:30	Receso
12:30 a 13:00	Resolutivos especiales
13:00 a 14:00	Integración de órganos, toma de protesta
14:00 a 14:30	Clausura
14:30	Comida
16:00	Recoger, desmontar, guardar, acarrear, limpiar: tarea de todas y todos

BASES

1. De los requisitos de participación

Podrán participar con voz y voto quienes se han asumido promotores del partido, se preafilien al partido y se registren para asistir con voz y voto al congreso fundacional a más tardar el día: **20 de noviembre de 2024, en el formulario que encontrarán www.socialistasmx.org**

Es obligación de las y los asistentes, conocer los documentos, ser puntuales, no abandonar el salón de sesiones mientras se esté trabajando, así como guardar orden, silencio y respeto para las y los oradores durante todo el evento y mantener el espacio de trabajo limpio.

Es obligación de quienes estén en el Zoom mantener el micrófono apagado mientras no hagan uso de la palabra.

2. De los invitados e invitadas

La Comisión Organizadora del Partido del Socialismo Mexicano invitará a organizaciones hermanas, y movimientos, representación de países... y personas afines. Todas y todos pueden enviar propuestas de invitados e invitadas al correo: psmenconstruccion@gmail.com a más tardar el 30 de octubre.

3. De la modalidad

El Congreso se efectuará de manera híbrida (presencial y virtual) con igualdad de derechos para quienes estén en línea o físicamente, siempre y cuando las condiciones técnicas lo permitan y se hayan inscrito.

4. De la organización del trabajo

El Congreso trabajará en plenaria, siempre y cuando no se atrase el programa; en caso contrario, se abrirán mesas y sólo podrá pasar a la plenaria del domingo a las 12 horas, lo que tenga el respaldo de cuando menos 20% de participantes con voz y voto.

5. De la plenaria

Las plenarios de inicio y clausura serán presididas por una representación de todos y cada uno de los estados que han creado promotoras del partido y de las comisiones de trabajo.

La discusión de cada documento será coordinada por sus autores.

La plenaria tiene en todo momento el derecho a decidir si un tema está suficientemente discutido o no, por lo que la mesa debe estar consultando a la asamblea.

Si se llega a trabajar en mesas, la plenaria recibirá un informe, aun cuando no hubiera nada que dirimir, y como asamblea autónoma y soberana podrá conocer y resolver algún diferendo.

6. De los documentos

Los documentos base para la discusión son los elaborados por la Comisión de Documentos y Formación Política (CDyFP) y sus colaboradores. Serán difundidos a más tardar el 15 de octubre.

Es obligación del comité promotor de cada estado organizar reuniones de lectura y discusión de cada documento, y hacer llegar las propuestas de modificación, si las hubiera, a la Comisión de Documentos y Formación Política y al chat de la Comisión Organizadora Nacional a más tardar el 20 de noviembre, al correo: psmenconstruccion@gmail.com

7. De las participaciones

Habrá tres tipos de participaciones: de fondo hasta por 5 minutos en primera ronda y de 3 minutos en las subsecuente; así como intervenciones por alusión (acto seguido) y de método hasta por un minuto. La mesa podrá agrupar temas de debate y proponer métodos de debate uno a uno y decidir si otorga o no mociones de procedimiento.

Todas las propuestas de modificación a los documentos deben ser enviadas con anterioridad al correo o, en caso necesario, entregadas a la mesa con datos de identificación de su promovente acto seguido de que se lleve a cabo su presentación.

8. De la forma de abordar la discusión de cada documento

Dado que todos los documentos son fruto de procesos participativos, los autores de cada documento harán una presentación sucinta del mismo, se desahogarán preguntas y se votarán en lo general sin discusión, pasando acto seguido a desahogar cada tema en lo particular.

Tendrán prioridad en el debate las propuestas por escrito, de preferencia elaboradas y respaldadas desde los estados, que sean enviadas a la comisión de documentos y formación política a más tardar el 20 de noviembre. Sólo si quedara tiempo del destinado para abordar el documento en cuestión, se abordarán otras propuestas.

De cada documento habrá tres responsables, entre ellos o ellas sus autores principales, quienes tienen derecho a aceptar las propuestas de modificación si las consideran procedentes y, en el Congreso, ponerlas a consideración de la plenaria.

Los documentos base para el debate y sus propuestas de modificación estarán a la vista de la asamblea, organizados en dos o más columnas: el documento base a la derecha y las propuestas de modificación por párrafos o numerales a la izquierda.

9. De las decisiones:

Por unanimidad: ni abstenciones ni votos en contra.

Por consenso: con votaciones calificadas de más de 75%.

De mayoría, buscando siempre resolver de lo general a lo particular, y no dividir las votaciones.

Se privilegiará el consenso, por lo que podrá haber votaciones indicativas. También se podrán encorchetar temas, para que quienes tienen posiciones diferentes u opuestas, lleguen a un proyecto de redacción alternativo y lo presenten al final del tiempo destinado a la mesa, o en cuanto lo tengan listo.

10. De las elecciones

Para definir la integración de algún/algunos órganos de dirección, comisiones o cargos, durante el Congreso Fundacional se usará el voto secreto (excepto quienes participen por Zoom), para lo cual, deberá disponerse lo necesario previamente. El padrón de electores se integrará por quienes se hayan registrado y participado en los trabajos a más tardar a las 12 horas del centro, del primer día de trabajo. Quienes participen con derecho a voto mediante el Zoom, deberán colocar su voto en el chat del Zoom. El padrón de electores mediante esta plataforma se integrará con quienes hayan participado en las tres sesiones de trabajo, el sábado y domingo.

11. De los recursos económicos y la logística

Los criterios para el uso prioritario de recursos son: garantizar que el congreso fundacional se desarrolle en condiciones de trabajo dignas, con los requerimientos técnico-logísticos que aseguren los términos de la convocatoria; brindar las dos comidas y la cena del sábado, así como el servicio de café... y si hubiera recursos disponibles, se apoyará la transportación, con los criterios abajo descritos.

Para facilitar lo anterior, las promotoras de los estados deberán organizar las delegaciones, prever lo necesario y hacer presupuestos. Al momento de registrarse de manera digital, las personas indicarán sus necesidades y deberán buscar la coordinación con los participantes de su estado.

Con base en la información recibida al 4 de noviembre, y los criterios acordados, la Comisión de Finanzas y Logística administrará los recursos existentes.

De la transportación. Para el 21 de noviembre se podrá indicar si hay disponibilidad de recursos para apoyar la transportación: priorizando la asistencia de quienes han trabajado por la construcción del PdelSMx, apoyando a quienes están más alejados de la capital, pero también considerando el costo/beneficio y la representatividad. En ningún caso se pagará más de la mitad del costo del transporte (previa autorización) y sólo se hará en la modalidad de reembolso.

Del hospedaje. La Comisión de Finanzas y Logística informará de hoteles y gestionará descuentos. Además, buscará hospedaje solidario en casas para casos excepcionales.

De la alimentación. Se ofrecerán tres alimentos: las dos comidas para todas y todos los asistentes y la cena del sábado, la cual será de convivencia político-cultural.

Las y los asistentes integrarán comisiones de logística, de acuerdo con las necesidades: montaje, desmontaje, limpieza, orden, servicio de cafetería... convivencia político cultural, y lo que se ofrezca.

Lo no previsto en esta convocatoria será definido por la Comisión Organizadora Nacional (CON) a más tardar en la última sesión de trabajo a principios de noviembre, o, en su caso por la Comisión Organizadora del Congreso Fundacional.

Ciudad de México, 11 de septiembre de 2024, aniversario del Golpe de Estado en Chile

Comisión Organizadora Nacional del Partido del Socialismo Mexicano

Portal: www.socialistasmx.org FB: Partido del Socialismo Mexicano